

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ningun
que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle dal Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 13 de Junio de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 6.

Después de las elecciones

Por lo bien que pinta lo que fue en nuestro distrito la última lucha electoral transcribimos gustosos parte de un artículo que bajo el título de «El cacique», escribe «El Rebelde» semanario de Barbastro, por más que tan separados nos hallemos de esta publicación en ideales políticos y aun en procedimientos de dicción, Dice así:

«Relatar lo allí (en el distrito de Jaca) ocurrido en las últimas elecciones sería cuento de nunca acabar. El cacique allí se ha valido de todos los resortes, de todas las artimañas, de todas las asquerosidades, de todos los chanchullos; allí se ha utilizado la prensa servil, la agencia, el dinero, todo, para convertir al liberal y republicano pueblo de Jaca en feudo, en prisionero, en paria; allí ya se ha llevado el dogal el puñal asesino, las cadenas que le han de esclavizar pretestando una era de bienandanza y felicidad.

Pero no es posible que los jacetanos se dejen engañar por esos cantos de sirena, por esos llantos de cocodrilo; que se dejen vendar los ojos para no ver las supercherías de esos inhumanos caciques que sitian á los pueblos y que los hacen entrar en el camino del retrogradismo, anulando sus fuerzas propias y ahogando todas sus iniciativas.

El pueblo de Jaca debe sacar de lapasada lucha sabias experiencias; en ella no han batallado las ideas, han contendido simplemente las personas.

Cuando se pelea por la idea la campaña es plausible, porque con ello se persigue un fin noble y desinteresado, el del bien común; cuando se lucha por las personas la pelea es ruin, baja, miserable, y así ha ocurrido en Jaca; allí no peleaba el liberal con el conservador, ni este contra el antidinástico, ni el monárquico contra el republicano; allí los libres jacetanos han gastado sus fuerzas en una guerra estéril, en la contienda de un liberal contra otro liberal, ¿qué decimos? esto no es más que el señuelo; allí no había más que un liberal, el Duque de Bivona; su contricante no era tal, era sólo una pantalla, hechura del cacique, que fué al

distrito, impuesto por un ser depravado, y su misión en el mismo no será otra que introducir en él las caducas teorías y mal olientes máximas del nefasto caciquismo por el que se violan todas las leyes y se conculcan todos los derechos.

Nosotros hemos seguido esa lucha electoral con verdaderas ansias, teníamos sumo interés en conocer el resultado porque de ella dependía la vida ó la muerte de aquel distrito, y triste es declararlo, los jacetanos han sido sentenciados á la última pena, y su muerte será inminente si ellos por sí propios no se indultan irguiéndose potentes y amenazadores contra el inmoral cacique que se ha inmiscuido en su distrito libre hasta ahora de sus garras devastadoras.

Y ahora bien; ¿no ven los jacetanos el significado de su última lucha? Si, claro es, con meridiana clarividencia se alcanza á todos; *el Duque de Bivona es un liberal pero liberal independiente que no doblaba su cerviz ante las imposiciones del cacique, y que este no podía, merced al influjo de aquél obrar en el distrito de Jaca como en país conquistado, razón por la que estorbaba en él el Duque, y como no érale fácil la derrota de quien cumplía, dentro de su filiación política, como modelo de caballeros, y bastante mejor que los mandatarios caciquiles, hubo de pensar en el capital y llevar á Jaca un adinerado servil, que comprara á peso de oro las conciencias de algunos despreocupados, sorprendiera la buena fe de otros, y embaucara un tanto de incautos.*

Para terminar, declaramos, aunque enemigos de toda alianza, que allí deben unirse todos los elementos sanos antes de que el mal se extienda, y nuestros correligionarios si no pueden por sí solos sacar triunfante una candidatura, deben ir en apoyo del más afín, pero descartando por toda una eternidad aquella que huele a caciquismo, á imposición; apoyo leal y decisivo al objeto de que no se vean envueltos en las censuras de la opinion, como tratan de hacerlo con relación á la última lucha, los adversarios, por más que cuanto digan resulte increíble dado el amor al pueblo y sed de Justicia y

Libertad que acredita al elemento republicano.»

Las líneas de letra bastardilla no están así en el original. Las hemos puesto nosotros, cediendo al deseo de hacerlas mas visibles por que ellas pintan á maravilla concisa pero clarísimamente la causa de la última lucha electoral en nuestro distrito y el procedimiento empleado para el triunfo de D. Tiburcio Perez.

Si creamos, los que nos hacen la injusticia de pensar, que intencionadamente tergiversamos «las cosas ocurridas en el aspecto político de este país,» para aplicar como ordinariamente se dice el ascua á nuestra sardina.

Aquí no ha habido lucha de ideas, ni deserción de tradicionales opiniones políticas, ni nada de lo que legítimamente podía determinar un cambio en la representación parlamentaria. Aquí no había más que enconos; remotos, los de los unos ante las intenciones de carácter, del Duque de Bivona, que conoedor de su significación y de la independencia del distrito que repetidamente le confió la defensa de sus intereses, no se doblegó jamás á imposiciones de nadie; próximos los de los otros, que quizá achacaron á aquél, lo que sólo era consecuencia natural de las disposiciones legales de carácter municipal.

Y de estos enconos de índole particular se hizo causa y motivo para buscar nuevo Diputado; de la no construcción de la carretera de Bailo á la Peña (que ni se hace ni la hará ningún diputado como probaremos otro día, mientras no cambien las leyes militares de España) y de algunas otras cosas por el estilo, se hizo motivos de la propaganda contra el Sr. Duque de Bivona y del dinero, —¿por que no decirlo de este modo si la Comisión de actas lo ha reconocido públicamente?— medio para conseguir el voto de las multitudes.

¡Y así ha salido ello!

Veán pues los que aquí vinieron, creyendo que el distrito los llamaba como su única salvación, cómo aquellas voces de auxilio, eran solamente lamentos de algún que otro desesperado. Oyeron realmente las campanas pero equivocaron la torre; creyeron venir á servir al Distrito y vinieron á ser instrumento de unos pocos de sus electores.

¡¡A Jaca!!

¿Qué epígrafe!

¿Quién se hubiera atrevido á encabezarlo hace más de medio siglo? No había carretera, ni telegrafo, ni ferrocarril, ni teléfono: no había más que caminos de herradura por Lapeña ó por Arguis. El primero más largo; el segundo más escabroso; ¿Quién pensaba entonces en arriear en Jaca?

Cuando la arriería y montañeses subían ó bajaban para proveer al comercio de Jaca de los géneros propios de su tráfico, y á toda la montaña de las cosas exóticas necesarias á la vida, reianse y tomaban á locura la apertura de la carretera de Murillo á Lapeña. Era gracioso escuchar sus ocurrencias contra el proyecto é ingenieros cuando veían tremolar desde el escalor de Riglos, al de Lapeña las banderolas clavadas indicadoras del paso de la carretera. Ni todos los presidarios de España, ni todos los soldados, ni la España entera, eran capaces de hacer pasar los carros por aquellas escarpadas vertientes de la derecha del Gállego, decían. Pan, vino, y salud hasta que la veamos concluida, repetían: Testigo el que ésto escribe.

Se estaban á la sazón colocando los railes de Zuera á Almudévar y con mi entusiasmo estudiantil, intentaba inútilmente persuadirles de la posibilidad del proyecto que indicaban las banderolas al otro lado del Gállego; para aquellos viajeros era yo tan chiflado como los ingenieros. Lastima no hubiera sido yo profeta para decirles al pie de los mallos de Riglos; ¿veis ahí cerca ese mallo pequeño? pues por unos cuantos metros más allá en dirección al rio, antes de concluir el siglo en que vivimos, los ingenieros de quienes os burláis, perforarán esas peñas de terreno tan escabroso que jamás ha pisado el hombre, ni aun las cabras, para dar paso á la locomotora por su túnel, salir á la casa de Casacavilla y seguir su marcha triunfal hasta internarse en el amplio valle del Gállego, haciendo alto en la estación de Lapeña frente á Yeste y Triste; y de este modo en cuatro horas ó menos, nos conducirá á Jaca desde Huesca en coches muy cómodos y á las mil maravillas. Si ahora resucitara aquella generación y viera cumplido todo ésto ¿qué dirían? ¿cómo se explicarían el para ellos milagro?

Pues que la no pensada profecía se ha cumplido, y el no esperado milagro es un hecho; subamos á Jaca á presenciar las fiestas tradicionales eclesiásticas y profanas que anualmente dedica á su taumaturga patrona la R. V. y M. Santa Orosia el día 25 de este mes, para disfrutar á la vez su templada temperatura, el galante trato de sus hijos, extasiarnos ante sus antiquísimas murallas con los recuerdos de su historia origen de la reconquista de Aragón, corte de nuestros primeros reyes, exordio de las libertades aragonesas, cuna

de grandes hombres en todos los ramos de la vida social, y cuya serie no ha concluido todavía, representándola hoy ese número de personalidades nacidas en el Alto Aragón que en el foro en la magistratura, en el periodismo, en la religión y en política, tan alto ponen el nombre de aquella región del Pirineo, y cuya enumeración no hacemos, por que sus apellidos están en la mente de todos y su enunciación formaría una lista demasiado larga.

Subamos á Jaca donde sus hijos son finos sin afectación; suave y tónica el aura matinal; fino, fresco y perfumado el tenue viente de sus noches; agradables sus mañanas, sabrosas sus verduras, finas las legumbres, succulentas las carnes; hermosa y limpia la ciudad en medio de un valle semejado á la imaginación de un poeta, una hermosa perla incrustada en el centro de colosal concha, figurada por los altos montes que la circundan, por lo que es llamada por muchos y con razón *La Perla de la Montaña*.

Subamos á Jaca á contemplar su antiquísima Catedral, la primera en España, como edificio con su estilo románico puro del siglo XI, con su hondo ó largo presbiterio para dar cabida al Rey y su corte con su numerosa comitiva de ricos-hombres y caballeros, cuya dimensión y forma parecen extraños á los que ignoran el motivo de su extensión.

Subamos á Jaca á contemplar la severa fachada de su Casa Consistorial del siglo XVI (1544) con su enorme alero que tanto disgusta á los actuales jóvenes jacetanos, sin tener en cuenta en su irreflexión propia de juveniles años que el que destruye acaba, y le quita al edificio el carácter sombrío y severo que sus costáneos quisieron imprimirle en conformidad á sus costumbres.

Subamos á Jaca á estudiar sus archivos á contemplar sus bellezas arquitectónicas, á hojear *el libro de la cadena*, preciada joya de su rico tesoro histórico.

A Jaca á disfrutar de sus comodidades, á saturarnos de su oxigenada atmósfera, á recrearnos con la vista y frescura de su elegante y amplio paseo de Alfonso XIII, tal vez el mejor de Aragón; á pasearnos por sus bonitas y limpias calles admirando sus bien provistos y numerosos comercios; á distraernos en sus elegantes centros de recreo; á expansionarnos con el simpático y culto trato de sus moradores; á dar una pequeña tregua á nuestras continuas ocupaciones, que si el hombre por su destino está obligado á trabajar, pide también su naturaleza para adquirir nuevas energías, echar de vez en cuando una cana al aire, que la higiene aconseja y el espíritu humano apetece.

A Jaca altoaragoneses, que desparados por la tierra baja sentimos la nostalgia de nuestras montañas que allí nos esperan para juntar y aumentar sus alegrías con las nuestras.

Alterachs:

Huesca y Junio de 1907.

SEMANA POLÍTICA

HOJEANDO PERIODICOS

Todo el interés político de la semana se ha reconcentrado en el Congreso, á donde una vez constituido, ha acudido el Gobierno para exponer á la consideración del país ante sus diputados, la labor de los ministros en estos últimos meses, en forma de proyectos de ley que se someten á la discusión y

aprobación del Parlamento y que con los leídos en el Senado, forman el plan legislativo del partido conservador.

Los proyectos de reforma de la Justicia municipal y de colonización interior sometidos al examen del Senado y los de presupuestos (con su secuela de proyectos especiales de hacienda como son la reforma de la ley de alcoholes, restablecimiento de las antiguas tarifas de cédulas personales, reforma de la tributación de vinos etc.), de ley de administración local, de reforma en la ley electoral y de reorganización de la marina, presentados en el congreso, prueban la actividad de los ministros y su deseo de hacer algo en beneficio del país, y la inmensa labor que va á pesar sobre las actuales Cortes.

Por regla general todos los diarios han recibido bien dichos proyectos aunque haciendo constar que de la simple lectura de los mismos no pueden deducir absolutamente todas sus ventajas ó inconvenientes por lo que se reservan el juicio para despues de su estudio detenido.

Así *El Universo* escribe

"En general, á mayoría y minorías les causó buen efecto la lectura de la obra del ministro de Hacienda, y lo mismo puede decirse del proyecto de colonización interior, de la reforma de la ley de Administración local y de la ley electoral: no porque en todo esto no quepan enmiendas, adiciones, correcciones y supresiones, sino porque se ve que el Gobierno prefiere maniobrar en un campo donde sean posibles los movimientos libres y desembarazados de todos los pareceres, á lanzarse por los caminos pedregosos y bordeados de despeñaderos que había abierto en nuestra política de partido el desatentado y un si es no es teatral radicalismo de los Gobiernos anteriores."

El Imparcial hablando de los proyectos de reforma de la ley electoral y de administración local dice:

"Son de una complejidad y de una trascendencia tan grandes, que no tendría disculpa lanzarse á glosas aventuradas sin un escrupuloso estudio. Declaramos con entera buena fé que la lectura de los extensos extractos nos ha impresionado. Pero no basta esa rápida ojeada, y nos prometemos examinarlos punto por punto."

Y *El Liberal* refiriéndose solamente al primero de aquellos indica que,

"En la reforma electoral hay algunas cosas buenas: la formación del Censo por el Instituto Geográfico y Estadístico, y la proclamación sin elección, á la vieja usanza inglesa del alzamiento de manos.

Y hay otras, como el sufragio obligatorio, que podrían ser buenas ó malas, según la forma de garantizar al ciudadano su libertad y su derecho."

" "

Como el proyecto de administración local, parece dado en primer término para satisfacer las aspiraciones de los *solidarios*, en lo que tienen de justas, se han dado los diarios á inquirir el efecto que

su lectura ha producido en los diputados de este grupo, conviniendo los más en que el efecto ha sido de desencanto.

La Epoca, órgano de la situación conservadora sale al encuentro de estos juicios, tan rápidamente formulados y escribe:

"Algunos publican impresiones de los *solidarios* acerca del proyecto de Administración local, y aunque comienzan reconociendo que no es posible formar criterio por una rápida lectura del proyecto, esto no les impide formular juicios, que es de esperar rectifiquen despues de un estudio detenido de la obra del Gobierno.

No se dice tampoco que *solidarios* son los que emiten esos juicios; y como entre aquéllos no es perfecta, ni mucho menos, la comunidad de pensamiento, no sabemos si esos colegas habrán ido á pedir opinión precisamente á los elementos más intransigentes."

" "

Por lo mismo que es tan extensa la labor preparada en el Parlamento, es más sensible que no cooperen á ella, con sus enmiendas y sus razonamientos los diputados y senadores liberales.

Contra lo que se dijo al principio solamente el diputado liberal Sr. Iranzo ha jurado el cargo. No es sin embargo esta obediencia á los mandatos de Moret, fruto de la convicción de todos sus partidarios. Un importante diario escribe hablando de los liberales:

"Creese que el Sr. Moret podrá regresar á Madrid dentro de dos ó tres días, y que inmediatamente se verá obligado, por la presión de sus correligionarios, á abordar la cuestión de la vuelta de las minorías al Parlamento.

Los adversarios de la abstención toman ahora pretexto del proyecto de ley de Administración local para tratar de imponer su criterio, afirmando que es indispensable que no pueda pasar aquel sin una enérgica protesta.

Otros elementos siguen oponiéndose resueltamente á que se dé por terminada la abstención, y como éstos son los que se encuentran más cerca del señor Moret, confían en que prevalecerá su criterio.

Solamente la sospecha de que esto pueda suceder irrita de tal suerte á los partidarios de volver al Parlamento, que no vacilan en afirmar que antes de consentirlo están dispuestos á todo, incluso á separarse del partido.

Correspondencia

MADRID

El acontecimiento político de mayor importancia en la semana última, es sin duda, la constitución definitiva del congreso y la subsiguiente presentación por el gobierno de las interesantes ponencias legislativas, elaboradas en un silencio que había llegado á poner de malhumor á los periodistas acostumbrados á saberlo y decirlo todo con una quincena de anticipación.

Sabiase que el gran empeño político de Maura, la reforma de la administración local, trascendental problema intentado ya por el partido conservador en su última etapa de gobierno, seguía siendo para Maura compromiso de honor, contraído con sí mismo y con el país y era conocido el hecho de que en el pasado verano en *San Monseny* el jefe de los conservadores había escrito

el nuevo proyecto de cabo á rabo, de su puño y letra, corrigiéndolo, puliéndolo, como á un hijo predilecto.

Pero de lo demás de la labor del gobierno apenas se tenían vagas referencias, lo bastante vagas para que fuesen como eran, equivocadas en su mayor parte. Este secreto, guardado con tan escrupulosa y rara fidelidad por los consejeros responsables, es, evidentemente una precaución de gobierno. Aquí era costumbre que los guarda agujas de la opinión comentaran fragmentaria y, á veces, torcidamente, los planes gubernamentales de tal modo y con tal eficacia, que, antes de ser conocidos oficialmente por los encargados de legislar, habían dado lugar á movimientos de ánimo por parte de los infinitos clientes de Panurgo que en España esperan la llegada del periódico para decidirse á opinar, arrastrando á veces, en su camino perturbador á los mismos representantes del país obligados á discurrir por cuenta propia y no ajustándose al patrón trazado por un articulista despechado ó bilioso.

Esto no ha sido posible ahora. Serán buenos ó malos los proyectos; responderán ó no á las verdaderas necesidades del país; pero nadie ha podido negar el hecho evidente de que en el acto de estar constituido el Congreso, se disputaron la tribuna los ministros para ofrecer desde ella al Parlamento materia de deliberación en varios proyectos de Ley el primero de los cuales fué el de la ley económica fundamental del Estado.

Los comentaristas, un poco abrumados por la avalancha de esos proyectos han tenido ahora que decir que no se puede emitir opinión precipitada sobre ellos; reforma electoral, la cuestión de las cédulas; reorganización de la Marina y formación de escuadra; reforma de la ley de alcoholes; supresión de los consumos para los vinos en determinadas poblaciones; modificación del impuesto de derechos reales; la cuestión de los azúcares...

Quien es el valiente que hinca el diente periodístico en esa presa? Guarda que es podenco!

No: no se puede emitir opinión precipitada sobre todo eso.

Nosotros los espectadores imparciales habremos de reconocer dos hechos; el primero que el gobierno había trabajado el segundo que mejor que un discurso á la antigua usanza, tan antigua como desacreditada, prometiendole reformas y renovaciones, es esto de que el gobierno diga al país su criterio sobre las necesidades públicas en forma gacetable.

De la misma manera que es mejor presenciar la función que leer el programa. Y durante mucho tiempo los españoles venían siendo espectadores estafados de representaciones que no se realizaban nunca.

¡Y cuidado que las localidades son caras!

Van adoptando posiciones los grupos parlamentarios frente á los proyectos del gobierno.

Afirma la prensa que los *solidarios* han escogido el campo de discusión de la reforma de la Administración local como terreno de combate, estando decididos á llegar hasta la retirada del Parlamento, si no obtienen para Cataluña todas las ventajas soñadas. No es posible saber si esto es así, porque no hay aun declaración auténtica de ello; pero es muy verosímil que los *solidarios* elijan esta liza, por ser aquella en que pueden moverse con más desembarazo; son estas sus aguas. En ese proyecto, alrededor de ese proyecto, están todos esos problemas de la descentralización, el reconocimiento de la personalidad regional, la desintegración de la soberanía, las pretensiones autonómicas de una parte de la solidaridad, y claro es que hay curiosidad de ver cómo se de-

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

14 *Viernes*.— Santos Rufino y Valerio ó Valero mrs. y Basilio el Grande ob.
 15 *Sábado*.— Stos. Julio, Modesto, Proto y Vito mrs., Alberico ob., y Sta. Eutropia mr.
 16 *Domingo*.— † Stos. Aureo ob., Diógenes, Quirico, Saturnino, y Stas. Julita y Justina mrs.
 A las cinco de la tarde dará principio en la iglesia del Amparo, la función al Sagrado Corazón de Jesús, saliendo inmediatamente la procesión general.
 17 *Lunes*.— Stos. Ismael, Isauro, Manuel, Nicandro y Peregrino mrs. y Prior erm.
 18 *Martes*.— Stos. Ciriaco, Felicio, Germán Leoncio y Teófilo mrs., y Santa Mariana vg. y mr.
 19 *Miércoles*.— Stos. Gervasio y Protasio herms. mrs., y Sta. Juliana de Falconeri, virgen.
 20 *Jueves*.— Stos. Silverio p., Emilio y Metodio mrs., Inocencio ob. y Santa Martiría mártir.

MERCADOS

Aunque es algo más la animación que en los mercados se observa y los acaparadores de trigo, bien porque así lo exigen las necesidades de la molinería española ó ya por el anuncio que se ha hecho de que en determinadas regiones españolas no será la cosecha de 1907 de grandes rendimientos muestran más propicio á la compra de granos manteniendo con firmeza los precios de la anterior semana sin que en ello se haya ob-

servado en las transacciones habidas variación notable.

No obstante, los fabricantes de harinas mantienen en sus compras algo reservados, siendo esta actitud, acaso lo único que determinará la persistencia en los precios.

Fielmente se refleja esta situación en el mercado de esta plaza, en el que los cosecheros venden á los almacenistas de granos sus existencias á los siguientes precios:

Trigo á 36 pesetas cahiz.
 Cebada á 19 id. id.
 Avena á 18 id. id.
 Salvados.—Cabezuela á 18 y 12 pesetas el cahiz según sea de 1.º ó 2.º.
 Menudillo á 8 id. id.
 Salvado á 6 id. id.
 Vino de 2.º á 2.25 el decálitro.
 Aceite á 17 ptas. arroba.
 Paja á 2.25 ptas. la paca de 50 kilos.
 Cerdos de los llamados de siete semanas de 42 á 46 ptas.
 Corderos de 11.50 á 12 los de 8 á 9 kilos.
 Pielés 2.25 ptas. las de cabrito y 1.75 las de cordero.

En lanas son pocas las ventas; excepción hecha de una buena partida, vendida el domingo último por ganaderos de esta montaña no sabemos se haya hecho otra transacción que merezca mencionarse. No hay hasta hoy precio conocido, hasta que los ganaderos de los valles de Hecho y Ansó no se determinen á fijarlo, éste importante artículo, será objeto de variantes numerosas. Las partidas aquí vendidas fueron adquiridas por los acaparadores á 15 pesetas arroba; y las vendidas en Zaragoza procedentes de Lecina á 19 y 20 pesetas arroba.

El alza en la harina iniciada, de la que ya creemos haber dado cuenta, se ha afianzado. Véndese á 37 pesetas.

Escaso, muy escaso interés ofrecen las transacciones habidas en los demás artículos y ninguna novedad saliente podemos comunicar á nuestros habituales lectores.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde presidente D. Manuel Pipa, y con asistencia de los ediles Sres. Sánchez Cruzat, Pueyo, López, Lacasa, Lamartín y Avin, celebró el lunes último su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Cumpliendo órdenes superiores fué tallado y reconocido el mozo Babil Vidal Gazo, prófugo indultado del reemplazo de 1902, declarándole el Ayuntamiento excluido temporalmente del servicio militar, por defecto físico.

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento del resultado de las subastas de pastos en las partidas de montes de «Sagua» «Mondain» «Claraco» y «La Seiva» celebradas el día 9 habiéndose adjudicado ésta última á D. Fernando Benedé de Ipas por 379.50 ptas., y quedando desiertas por falta de licitadores las demás.

Accediendo á lo solicitado por D. Francisco Nivela de esta ciudad, en instancia presentada, se acordó conceder permiso en cuanto afecta á las ordenanzas municipales para la instalación de un toldo durante el verano, cubriendo la acera del café de su propiedad, y que se remita la aludida instancia á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, para que informe por lo que respecta á la concesión, en cuanto atañe á la travesía de la carretera de Jaca á El Grado.

Cumpliendo lo interesado por la Jefatura del Distrito Forestal, como diligencia necesaria para cierto expediente instruido contra Andrés Gil Guallart de esta vecindad, por

roturación de terreno en las márgenes del río Aragón, partida de Santa Eugenia, se acordó que la Comisión cuarta se persone en dicho sitio con asistencia del Sobreguarda de Montes para emitir el informe correspondiente.

A moción del Sr. López se acordó disponer de 500 pesetas del capítulo de imprevistos para invertir las en los festejos que la ciudad acuerde con motivo de la festividad de Santa Orosia.

Registro Civil

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Bonifacio Ramón Oliván Bastarás, de Ramón y Francisca.

DEFUNCIONES

José Lamperez Bescós, Timoteo Puértolas Roldán, María Mañas García y Cruz Pueyo Mateo.

Temperaturas tomadas al aire libre.

Días	Máxima	Minima
6	24	5
7	26	5
8	34	8
9	33	17
10	29	11
11	31	10
12	26	12

Temperatura media de los siete días 20

JACA.—Imp. de la Vda. de R. Abad,

SECCION DE ANUNCIOS

El M. I. Sr.

D. Vicente Fumanal Plá

CANÓNIGO DE LA S. I. CATEDRAL

Falleció en esta ciudad el día 13 de Junio de 1906

R. I. P.

Para conmemorar el primer aniversario de su muerte y en sufragio de su alma, mañana viernes después de los divinos oficios, se cantarán en el Altar mayor de la Catedral, solemnisimas exequias á Cabildo pleno.

La familia del finado y en especial su sobrino el Presbítero D. Luis Fumanal, suplican la asistencia de sus amigos á tan luctuoso acto.

Los Excmos. Sr. Obispos de Jaca, Pamplona, Huesca y Barbastro, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Moreno, dentista

Calle de D. Jaime 1.º, 6, entresuelo
 Practica todas las operaciones de su profesión Extracciones sin dolor, empastes, orificaciones y limpieza de la dentadura.
 Construye dientes y dentaduras sin extraer los raigones, reforma y compone las piezas inservibles. Precios los más económicos. Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 100 pesetas.

ZARAGOZA

GANADEROS

Pastos finos y abundantes, se arriendan los pertenecientes al monte de «Cuarte» situado á seis kilómetros de Huesca.

Informará José López, Mayor, 8, Jaca.

PARA NIÑOS DE 3 A 9

Se han recibido preciosos lápiz, propios para niños, lo moderno de la temporada.

COMERCIO de José Lacasa Ipiéns
 MAYOR, 18, JACA

LECHE

Leche maternizada para niños y Paustetrizada para adultos.

FARMACIA DE GARCIA
 Mayor, 18, JACA

HERNANDEZ

DENTISTA

Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

SE ARIENDA una habitación con cuadra, pajar y un trozo de huerto. En esta imprenta informarán.

APRENTIZAJE DE IMPRENTA
 TERO. para un taller de... Dirigirse á esta imprenta.

Se venden... mejores... Se darán... esta imprenta.

LECHE FRESCA DE BUENA se servirá á domicilio dando aviso á la calle de San Nicolás, 12. 2.º. Es de toda confianza.